REFLEXIONES PARA EL MEJORAMIENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Inés Izaguirre

16/6/1998

Los Consejeros del Claustro de graduados y de estudiantes por la mayoría me han solicitado algunas reflexiones en torno a dos problemas: (1) relativo al mejoramiento académico de la Carrera de Sociología (Plan de estudios) y (2) a la integración de las 5 carreras en la Facultad.

Lamento que esta consulta, de por sí interesante y legítima, se produzca en un contexto de **rumores acerca de un supuesto plan de ajuste particularizado en la Carrera de Sociología**, y de una evaluación incorrecta referida a la mera **cantidad** de materias optativas que siempre ha caracterizado a la enseñanza de nuestra disciplina.

Tenemos larga experiencia en nuestra Carrera acerca de la respuesta cohesiva que dicha amenaza produce entre sus claustros, y acerca del desgaste político acelerado que ocasiona entre quienes intentan llevarla adelante, basándose sólo en criterios restrictivos presupuestarios.

Tal como lo ha demostrado el Director de la Carrera, Prof. Lucas Rubinich, desde hace 7 años mantenemos el mismo número de docentes y la misma cantidad de "puntos docentes", aún cuando nuestra oferta de optativas se ha enriquecido.

1. El Plan de Estudios de la Carrera de Sociología.

En oportunidad de discutirse hace ya dos años la llamada "Reforma Schuberoff", que en realidad no es sino la Reforma que los organismos financieros internacionales están llevando a cabo sistemáticamente en la mayor parte de las Universidades, y que no se ha podido implementar sino parcialmente en la nuestra (tal el caso de los "incentivos" a los docentes investigadores) yo fuí una de las docentes que propuso discutir una Reforma, nuestra Reforma, acordada entre los claustros, ya que, luego de los procesos de cambio social, económico y cultural tan drásticos que ha experimentado nuestro país, parecía por lo menos necesario repensar y evaluar nuestro Plan de Estudios. [1]

---

[1] Esto fué acordado con la mayoría de los docentes que asistimos a aquellas reuniones, pero luego, por razones diversas referidas sobre todo a las duras condiciones de supervivencia de la mayoría de nosotros, lo que se traduce en tiempos escasos para la reflexión de conjunto, no proseguimos la tarea.

Escaneado con CamScanner

1.1. El primer criterio metodológico que a mi juicio debe ser respetado para la discusión de cualquier propuesta de cambio del Plan de Estudios es la consulta colectiva.

1.2. El segundo criterio refiere a que cualquier cambio debe hacerse respetando la pertenencia de los docentes que ya forman parte de la Carrera.

1.3. El tercer criterio es el conocimiento de su génesis: como todos los procesos humanos y sociales, la identidad de la Carrera de sociología tiene una historia, y es resultante de aquella. Todo cambio que se introduzca debe ser respetuoso de aquella identidad.

El Plan de Estudios actual de la Carrera de Sociología fué aprobado en 1988, en la misma fecha en que se creó la Facultad. El proceso de su gestación, desarrollo y aprobación llevó alrededor de 2 años, en los cuales el Decano Normalizador Margulis convocó a innumerables reuniones de los 3 claustros, a través de las cuales se llegó a un amplio consenso, pues cada iniciativa de alguno de los claustros era llevada a la discusión colectiva. **Personalmente pienso que deberíamos iniciar un proceso similar a aquel, a fin de evaluar los resultados obtenidos, y su adecuación a los tiempos que corren.**

Desde su fundación en 1957, la Carrera de Sociología había sido pensada por su fundador Gino Germani de un modo muy libre: un núcleo de conocimientos básicos - atendiendo a los principales cuerpos teóricos y a la enseñanza de los métodos y técnicas de investigación - y un gran número de materias optativas, de modo que cada alumno pudiera ir perfilando su orientación preferida.

Este <u>perfil no escolar</u> - que es la antítesis de la llamada Reforma Schuberoff - tenía que ver con la necesidad de responder con rapidez a las nuevas problemáticas que va planteando el cambio de la sociedad. A mi juicio esta estructura flexible probó su capacidad de respuesta, y por ello fué mantenida en el Plan de 1988. Es así que hoy están presentes en la Carrera un conjunto básico de problemáticas contemporáneas que además van cambiando: Sociología tiene una curricula de gran riqueza y variedad, estimulada también por la necesidad de volver a afirmarse cada vez que una dictadura nos arrasa, cosa que ha ocurrido dos veces desde su fundación.

Escaneado con CamScanner

El gran incremento de la matrícula que se ha producido en los últimos 10 años no sólo tiene que ver con la enorme diversidad de problemáticas sociales nuevas para las que se busca respuesta sino con el significado simbólico de una carrera como la nuestra luego que nuestra sociedad atravesara el genocidio más feroz de su historia implementado desde el Estado: una significación cultural de libertad, de pensamiento crítico y de vocación investigativa, sin descuidar la adquisición de prácticas y conocimientos técnicos que habilitan para ganarse la vida.

Es una de las pocas carreras de la UBA donde se proporciona una aceptable formación en investigación, y este es un tipo de conocimiento enormemente útil para diversos tipos de trabajo, tanto académico como profesional, o simplemente administrativo. Quien sabe investigar sabe plantearse un problema, sabe hacerse preguntas y ordenar las etapas de su solución.

A fin de no extenderme demasiado, voy a señalar algunos problemas que ya veía cuando fuí directora de la Carrera en 1991, pero que creo se han agravado.

1.3. Rigidez en la oferta de las materias obligatorias. El alumnado de las materias obligatorias es masivo, lo que supone una serie de dificultades organizativas que no siempre se resuelven bien, y además está cautivo de una sola opción docente, ya que el desdoblamiento atiende sólo a cuestiones de banda horaria.
Sería realmente muy interesante crear cátedras paralelas de cada materia obligatoria en cada banda horaria, proponiendo al conjunto de los profesores de la carrera una redistribución de tareas. Esto aliviaría la carga de los docentes que hoy tienen cursos masivos - antipedagógicos y de costosa evaluación - redistribuiría mejor a los docentes de las materias optativas, y les daría opciones a los alumnos que hoy carecen de la posibilidad de elegir al docente por calidad, orientación, y también por horario.
Les permitiría reciclarse a los profesores que están instalados en algunas materias optativas y enriquecería el contenido de las materias obligatorias.
Con crear tan sólo **dos opciones** por cada cátedra obligatoria de las ya existentes, se le permitiría a los docentes de las materias optativas una circulación mayor por otras problemáticas de la Carrera. **Del mismo modo les permitiría a los profesores de las materias obligatorias profundizar sus conocimientos en**

Escaneado con CamScanner

algunas áreas de optativas que nunca pueden abordar por la carga que supone la atención de materias masivas.
Los resultados serían el logro de cátedras que no superaran en ningún caso los 80 alumnos, una mayor variedad teórica y pedagógica, y el reciclado del cuerpo docente en 3 ó 4 años.
Todo ésto puede hacerse en forma planificada, con el plantel docente y de auxiliares existente.
Existen además algunas materias que figuran como "optativas" cuyo cursado - debido a la importancia del tipo de conocimiento que en ellas se imparte - debiera ser obligatorio. Tal ocurre por ejemplo con la materia Demografía .

1.4. Repensar la enseñanza de la investigación desde el ingreso a la Facultad.

El otro gran tema estructural que creo debe repensarse - porque no es sólo un problema de nuestra Carrera sino de la enseñanza de la investigación en ciencias sociales en general - es cómo enseñar a investigar. Partimos de la base de que sólo se aprende a hacer algo haciéndolo. A partir de mi experiencia en la enseñanza de la investigación, creo que sería posible pensar en una reforma del Plan de Estudios tendiente a que haya **Talleres de investigación desde el inicio de la Carrera en la Facultad, graduando el tipo de conocimiento que se espera obtener en cada etapa.** Es muy importante la **combinación de estos Talleres con la enseñanza de las materias Metodológicas, pero también con las materias teóricas.** Creo que en las dos grandes cátedras de Metodología se está intentando hacer algo de ésto y deben ser consultadas para socializar dicha experiencia, y para que dicha enseñanza no permanezca escindida de la Teoría, y limitada a la práctica de ciertas técnicas. Debe aprovecharse al máximo la labor que se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, donde se llevan a cabo numerosos proyectos de investigación de gran interés para las carreras de la Facultad.

3. Acelerar los llamados a concuso por grandes áreas temáticas.

3.1. No debe insistirse con el error de llamar a concurso por materias específicas, sino por áreas del conocimiento social (ya sea teoría, metodología, demografía, economía, historia social, etc). Esto facilitará la flexibilidad en el dictado de las materias y la circulación de los docentes.
3.2. Deben acelerarse los llamados a concurso, que debilitan enormemente la presencia de nuestra Facultad en la conducción

Escaneado con CamScanner

universitaria, y restringen el acceso a los cargos de conducción de la Facultad a un pequeño grupo de profesores.

3.3. Los llamados a concurso deben publicitarse ampliamente, no sólo por avisos periodísticos sino por afiches al interior y al exterior de la Facultad. En el último año me he enterado por ejemplo de la realización de concursos en la Facultad prácticamente "secretos", de los que sólo se enteraron los "candidatos" previstos, a los que se avisó por teléfono. Esta es una práctica corrupta.

3.4. Los llamados a concurso no deben hacerse para dedicaciones simples, sino como mínimo semiexclusivas. Esto garantizará la dedicación de los docentes y su participación en distintas actividades, particularmente de investigación. Con las llamadas dedicaciones simples sólo se estimula la superexplotación y el trabajo gratuito de sus docentes, ya que el pago de éstas no constituye más que el 8 % de una canasta familiar mínima.

3.5. La provisión de jurados para nuestra Carrera y en general para la Facultad, debe hacerse desde fuera de los docentes de la Universidad de Buenos Aires y las del Gran Buenos Aires. Preferentemente trayendo profesores del interior y de países limítrofes. El gasto no es mucho, y sólo se hace una vez cada 7 años, pero garantiza una mayor ecuanimidad y evita las consabidas componendas y trenzas, que actualmente son un escándalo en varias Facultades de la Universidad, incluída la nuestra. Este ha sido un logro importante en la Facultad de Ciencias Exactas, donde ha concursado el 95% de la planta docente, y se han traído en los últimos años en casi todos los casos profesores del exterior. Otro tanto ocurre en las Universidades del interior del país, donde recurrentemente se nos cita como Jurados.

Tanto para el punto 3.4 como para el 3.5 debe exigirse al Rectorado que se haga cargo del cambio estructural importantísimo que ha sufrido nuestra Facultad desde su creación y que habilite un aumento adecuado del presupuesto.

2. La segunda cuestión sobre la que se me ha consultado refiere a la necesidad de introducir modificaciones curriculares que tiendan a integrar las 5 carreras de la Facultad.

En este punto he pensado que el único modo de integrar nuestras Carreras es crear una base común, que debería comenzar por la similitud de las materias exigidas para el CBC.

En segundo lugar, asegurar el dictado de por lo menos 2 ó 3 materias comunes a las 5 Carreras. Una podría ser una Introducción a las Ciencias Sociales, otra una Historia social

Escaneado con CamScanner

general, y una tercera una Historia Social argentina y latinoamericana. Debe pensarse en materias que le den acceso a los jóvenes a una mayor cultura general, que es una deficiencia muy notoria entre quienes han cursado un mal secundario. Por otra parte las materias históricas son de gran interés para los más jóvenes. Siempre manteniendo el criterio de la existencia de varias cátedras paralelas, desarrollado en el punto 1.3.

3. Me queda finalmente una última propuesta que hacer, y es la relativa a la reorganización de la maestría de Investigación de la Facultad.
Es de esperar que no se reiteren las prácticas amiguísticas anteriores, y se haga un llamado universal a la participación de los docentes con mayores y mejores antecedentes de las Carreras de nuestra Facultad. Muchos de nosotros sólo fuimos convocados a participar cuando se produjeron quejas reiteradas por parte de los alumnos. O sea en un contexto de crisis.

Debiera ser parte de la obligación de los docentes - investigadores con altas dedicaciones participar del dictado de cursos en la Maestría, con carácter rotativo, tendiendo a que la Maestría, que es un grado académico y no un posgrado con entrenamiento para actividades remuneradas, sea gratuita. Si hay rotación de docentes, la gratuidad es posible.

En este momento hay muchos alumnos que no se inscriben no sólo por la "mala fama" de la calidad de la maestría - salvo honrosas y conocidas excepciones - sino porque carecen del dinero para la cuota, que hasta ahora ha sido altísima. Totalmente irreal para las condiciones económicas de los estudiantes de nuestra Facultad. Esta debiera ser la salida mientras no haya un sistema generoso y amplio de becas.

Espero haberles sido útil.

Escaneado con CamScanner